

344
V33D

R. 5758

GEORGES VEDEL
Profesor de la Universidad de París II
Decano honorario de la Facultad de Derecho
y Ciencias Económicas de París

DERECHO ADMINISTRATIVO

Traducción de la 6.^a edición francesa por
JUAN RINCON JURADO



AGUILAR

INDICE GENERAL

BIBLIOGRAFÍA GENERAL	Pág.	vii
ABREVIATURAS UTILIZADAS A LO LARGO DE ESTA OBRA		xiii

PARTE PRIMERA

ADMINISTRACION Y DERECHO ADMINISTRATIVO

CAPÍTULO 1.—LAS BASES CONSTITUCIONALES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO	7
<i>Sección I.</i> —La concepción constitucional tradicional: la Administración como actividad del poder ejecutivo mediante procedimientos propios de la potestad pública	7
§ 1. El fundamento tradicional de la Administración: la noción de poder ejecutivo	7
§ 2. La Administración y el ejercicio de la potestad pública	15
§ 3. Estado de la cuestión con anterioridad a la Constitución de 1958.	17
<i>Sección II.</i> —El Derecho administrativo y la Constitución de 1958	17
§ 1. La definición de la función gubernamental	18
§ 2. El bicefalismo administrativo: sector presidencial y sector gubernamental	19
§ 3. Ley y reglamento	24
§ 4. La dualidad de las jurisdicciones de Derecho público	33
<i>Sección III.</i> —El Derecho administrativo como Derecho común de la potestad pública	34
§ 1. Tradición e innovación	34
§ 2. Síntesis	39
CAPÍTULO 2.—EL DERECHO ADMINISTRATIVO	40
<i>Sección I.</i> —Fundamento y naturaleza del Derecho administrativo	40
§ 1. Significación del Derecho administrativo	40
§ 2. Las razones de la existencia en Francia de un Derecho administrativo	44
<i>Sección II.</i> —Caracteres generales del Derecho administrativo	45
§ 1. El Derecho administrativo es un Derecho elaborado esencialmente por el juez	45

§ 2. Importancia del contencioso-administrativo	47
§ 3. El Derecho administrativo es, a la vez, un Derecho desarrollado y primitivo	48

PARTE SEGUNDA

EL REGIMEN ADMINISTRATIVO

CAPÍTULO 1.—EL PRINCIPIO DE LA SEPARACIÓN DE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES. LA COMPETENCIA DEL JUEZ ADMINISTRATIVO	55
<i>Sección I.</i> —Historia del principio	55
§ 1. Los orígenes del principio	55
§ 2. Los textos fundamentales	58
§ 3. Las sucesivas interpretaciones del principio	59
<i>Sección II.</i> —La crisis del criterio de competencia	60
§ 1. Las causas de la crisis	70
§ 2. El problema del criterio de competencia ante la doctrina y la jurisprudencia recientes	73
§ 3. El problema del criterio de competencia según las distintas Constituciones	77
<i>Sección III.</i> —La aplicación del criterio de competencia obtenido de la noción de juez de Derecho común de la potestad pública	78
§ 1. Necesidad de un litigio que afecte a una actividad pública francesa	78
§ 2. Exclusión de la competencia del juez administrativo en los litigios que se refieren a actividades dependientes de un régimen derogatorio del Derecho común de la potestad pública	87
<i>Sección IV.</i> —Textos legislativos especiales que derogan el criterio general de competencia	111
<i>Sección V.</i> —La apreciación de la legalidad y la interpretación de los actos administrativos por los tribunales judiciales	112
§ 1. Determinación del problema	112
§ 2. La apreciación de la legalidad y la interpretación de los actos administrativos ante los tribunales judiciales no penales	115
§ 3. La apreciación de la legalidad y la interpretación de los actos administrativos ante los tribunales penales del orden judicial	116
<i>Sección VI.</i> —La solución de los conflictos de competencia surgidos de la norma de separación de las autoridades administrativa y judicial: el Tribunal de Conflictos	120
§ 1. Evolución histórica	120
§ 2. El Tribunal de Conflictos	121
§ 3. Las atribuciones del Tribunal de Conflictos	122
§ 4. El papel del Tribunal de Conflictos	134
<i>Sección VII.</i> —Campo de aplicación y autonomía del Derecho administrativo	136
§ 1. Campo de aplicación del Derecho administrativo	136
§ 2. La autonomía del Derecho administrativo	138

CAPÍTULO 2.—EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS	139
<i>Sección I.</i> —El privilegio de la decisión ejecutoria	139
Subsección I.—Distinción de las decisiones ejecutorias y de las otras actividades de la Administración	140
§ 1. Las decisiones ejecutorias son actos jurídicos	140
§ 2. Todos los actos jurídicos de la Administración no son decisiones ejecutorias	140
§ 3. Definiciones	146
Subsección II.—Las diversas decisiones ejecutorias	146
§ 1. Clasificación según el punto de vista formal	146
§ 2. Clasificación según el punto de vista material	149
§ 3. Combinación de los puntos de vista formal y material	151
Subsección III.—El régimen jurídico de las decisiones ejecutorias ...	154
§ 1. Los elementos de la decisión ejecutoria	154
§ 2. La publicidad de las decisiones ejecutorias	157
§ 3. Los efectos temporales de las decisiones ejecutorias	158
§ 4. La fuerza jurídica de las decisiones ejecutorias: la autoridad de cosa decidida	165
§ 5. El problema de la ejecución forzosa	167
Subsección IV.—El poder reglamentario	171
§ 1. El poder reglamentario normal	171
§ 2. Extensión de la esfera reglamentaria: las ordenanzas del artículo 38 de la Constitución	179
§ 3. Otras “ordenanzas” previstas por la Constitución	185
<i>Sección II.</i> —Los contratos administrativos	186
Subsección I.—Contratos de la Administración y contratos administrativos	187
§ 1. Los dos tipos de contratos de la Administración	187
§ 2. Los criterios de los contratos administrativos	188
§ 3. Los contratos administrativos “por determinación de la ley” ...	196
Subsección II.—El régimen jurídico de los contratos administrativos.	197
§ 1. Formación del contrato	198
§ 2. Efectos del contrato administrativo	203
§ 3. Los diversos contratos administrativos	212
Subsección III.—El contencioso de los contratos administrativos ...	214
§ 1. El juez del contrato	214
§ 2. Amplitud del “contencioso contractual”	215
§ 3. Los poderes del juez del contrato	216
§ 4. Los cuasi-contratos	217
CAPÍTULO 3.—EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD	219
<i>Sección I.</i> —La noción de legalidad	219
<i>Sección II.</i> —Las reglas cuyo respeto se impone a la Administración en virtud del principio de legalidad	220
§ 1. La Constitución	221
§ 2. Los tratados	224
§ 3. La ley	226
§ 4. Los principios generales del Derecho	229

§ 5. El Derecho jurisprudencial	236
§ 6. Las decisiones de justicia	239
§ 7. Los contratos de la Administración	243
§ 8. Las decisiones ejecutorias	244
<i>Sección III.</i> —Las inflexiones al principio de legalidad: teoría de las circunstancias excepcionales y teoría de los actos de Gobierno	247
§ 1. Teoría de las circunstancias excepcionales o de los poderes de crisis	247
§ 2. La antigua teoría de los actos de Gobierno	252
<i>Sección IV.</i> —El fin de interés público, elemento de la legalidad administrativa	257
§ 1. La noción de interés público	257
§ 2. Interés público y legalidad	259
<i>Sección V.</i> —La legalidad y el juez	260
§ 1. Las modalidades del control jurisdiccional	260
§ 2. La extensión del control jurisdiccional	262
<i>Sección VI.</i> —Ojeada sobre la legalidad administrativa	268
 CAPÍTULO 4.—LA RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE SUS AGENTES	269
<i>Sección I.</i> —Resumen histórico	270
§ 1. Ampliación casi constante de la responsabilidad de la potestad pública	270
§ 2. El perfeccionamiento de la teoría de las relaciones entre la Administración, sus agentes y sus víctimas	273
§ 3. La delimitación de la responsabilidad administrativa en cuanto teoría autónoma	278
<i>Sección II.</i> —Visión panorámica de los regímenes de la responsabilidad de las personas públicas	280
§ 1. Casos en que la responsabilidad de las personas públicas no puede plantearse ante ninguna jurisdicción francesa	280
§ 2. Casos en que la responsabilidad de las personas públicas se plantea ante el juez judicial y se halla sometida a las normas del Derecho privado	281
§ 3. Caso en que la responsabilidad de las personas públicas se plantea ante el juez judicial, pero sin que el Derecho privado sea necesariamente aplicable	288
§ 4. Caso en que el juez administrativo es competente y aplica las reglas generales o especiales de la responsabilidad pública	289
§ 5. Plan a seguir	289
<i>Sección III.</i> —Delimitación y combinación de la responsabilidad personal del agente y de la responsabilidad de la Administración	290
§ 1. La condición necesaria y suficiente de la responsabilidad personal del agente: la falta personal	290
§ 2. Consecuencia de la existencia de una falta personal: la responsabilidad personal del agente	295
§ 3. Coexistencia en algunos casos de la responsabilidad de la Administración y de la responsabilidad personal del agente	296
§ 4. El reparto definitivo de la carga indemnizatoria: las acciones rectorias	298
§ 5. Irresponsabilidad de los agentes públicos al margen de la falta personal o de las vías de hecho	301

§ 6. Aplicación en algunos casos de las reglas del Derecho privado a las relaciones entre la Administración, su agente y la víctima.	302
<i>Sección IV.</i> —La responsabilidad pública del Derecho común	302
§ 1. El fundamento de la responsabilidad	303
§ 2. Imputabilidad y causalidad	316
§ 3. La reparación del perjuicio	322
<i>Sección V.</i> —Los regímenes especiales de responsabilidad resultantes de textos particulares	330
§ 1. Las reglas especiales de responsabilidad en materia de obras públicas	331
§ 2. La responsabilidad de la potestad pública en razón de los daños causados con ocasión de reuniones tumultuosas	336
§ 3. Responsabilidad de la potestad pública en razón de los daños causados a los alumnos o por los alumnos de escuelas públicas por un defecto de vigilancia del maestro	338
<i>Sección VI.</i> —La responsabilidad derivada de las leyes	340
§ 1. Los datos específicos del problema	340
§ 2. La reparación del perjuicio causado directamente por la legislación	342
§ 3. La reparación de los daños causados por las medidas administrativas de aplicación de las leyes	345
§ 4. El hecho del príncipe en los contratos administrativos	346
§ 5. Reglas de competencia	347
<i>Sección VII.</i> —La responsabilidad derivada de los tratados y acuerdos internacionales	347
<i>Sección VIII.</i> —La responsabilidad del Estado en razón de los daños causados por el servicio judicial	349
§ 1. Dificultades del problema	349
§ 2. Los dos supuestos tradicionales de responsabilidad consagrados por el legislador	350
§ 3. La responsabilidad del Estado y de los funcionarios del servicio judicial en los supuestos no previstos por los textos	351
§ 4. La responsabilidad del Estado con motivo de una detención provisional	356
§ 5. El problema de la responsabilidad del poder público en razón de la actividad de las jurisdicciones administrativas	359
§ 6. La ley de 5 de julio de 1972	360
<i>Sección IX.</i> —¿Por qué las reglas de la responsabilidad administrativa pertenecen a la esfera legislativa?	360

PARTE TERCERA

EL JUEZ ADMINISTRATIVO

Capítulo 1.—NOCIONES GENERALES	365
<i>Sección I.</i> —¿Qué es una jurisdicción administrativa?	365
§ 1. Las nociones de jurisdicción y de acto jurisdiccional	365
§ 2. Carácter administrativo de la jurisdicción	369

§ 3. Distinción entre jurisdicciones administrativas y autoridades administrativas	370
<i>Sección II.</i> —Distinción entre recursos administrativos y recursos contenciosos	370
§ 1. Los recursos administrativos	371
§ 2. Los recursos contenciosos	372
§ 3. Relaciones entre los recursos administrativos y los recursos contenciosos	372
§ 4. La antigua teoría del ministro-juez	373
<i>Sección III.</i> —La organización general del contencioso-administrativo.	374
§ 1. Definiciones previas	374
§ 2. La organización del contencioso-administrativo anterior a la reforma de 30 de septiembre de 1953	376
§ 3. La reforma de 1953	377
§ 4. La reforma del Consejo de Estado de 1963	379
<i>Sección IV.</i> —Las diferentes ramas del contencioso-administrativo	379
§ 1. El contencioso de anulación	380
§ 2. El contencioso de plena jurisdicción (o pleno contencioso)	381
§ 3. El contencioso de interpretación y de apreciación de legalidad (o de validez)	382
§ 4. El contencioso de la represión	386
CAPÍTULO 2. —LA ORGANIZACIÓN DE LAS JURISDICCIONES ADMINISTRATIVAS	388
<i>Sección I.</i> —El Consejo de Estado	388
§ 1. La evolución del Consejo de Estado y la reforma de 1963	388
§ 2. El personal del Consejo de Estado	390
§ 3. Las secciones del Consejo de Estado	392
§ 4. Las atribuciones del Consejo de Estado	395
<i>Sección II.</i> —Los tribunales administrativos	397
§ 1. La evolución	398
§ 2. Organización de los tribunales administrativos	399
§ 3. Atribuciones de los tribunales administrativos	400
<i>Sección III.</i> —Las restantes jurisdicciones administrativas	401
§ 1. Jurisdicciones dependientes del Consejo de Estado en vía de apelación	401
§ 2. Jurisdicciones dependientes del Consejo de Estado en vía del recurso de casación	401
§ 3. Otras jurisdicciones administrativas	403
CAPÍTULO 3. —EL REPARTO DE COMPETENCIAS JURISDICCIONALES ENTRE LAS DIVERSAS JURISDICCIONES ADMINISTRATIVAS	404
<i>Sección I.</i> —El reparto de competencias entre el Consejo de Estado y los tribunales administrativos	404
§ 1. El Consejo de Estado, juez de atribución	404
§ 2. La competencia del Consejo de Estado en primera y última instancia	406
§ 3. La competencia del Consejo de Estado como juez de apelación y de casación	412
§ 4. La competencia del Consejo de Estado como juez regulador	412

§ 5. El carácter de orden público en las normas relativas a la competencia de atribución	417
<i>Sección II.</i> —La competencia territorial de los tribunales administrativos.	418
§ 1. La economía general en las reglas de competencia territorial.	418
§ 2. El carácter de orden público atribuido a las reglas de competencia territorial	421
<i>Sección III.</i> —La competencia de las demás jurisdicciones administrativas.	422
CAPÍTULO 4.—EL PROCEDIMIENTO ANTE LAS JURISDICCIONES ADMINISTRATIVAS ...	423
<i>Sección I.</i> —Reglas de procedimiento comunes al Consejo de Estado y a los tribunales administrativos	424
§ 1. La regla de la decisión previa	424
§ 2. El plazo del recurso contencioso	426
§ 3. El carácter inquisitivo y escrito del procedimiento administrativo	434
§ 4. La función del abogado	439
§ 5. Los comisarios del Gobierno	441
§ 6. <i>Référé</i> y suspensión	442
§ 7. Los acuerdos (<i>Les jugements</i>)	448
§ 8. Los poderes del juez administrativo respecto a la Administración	449
§ 9. Los recursos en interés de la ley	454
<i>Sección II.</i> —Las vías de recurso contra las decisiones de los tribunales administrativos y del Consejo de Estado	455
§ 1. Vías de recurso contra las decisiones de los tribunales administrativos y del Consejo de Estado	455
§ 2. Los medios de recurso admisibles contra las sentencias del Consejo de Estado	457
CAPÍTULO 5.—EL RECURSO POR EXCESO DE PODER	459
<i>Sección I.</i> —Generalidades	459
§ 1. Historia del recurso por exceso de poder	459
§ 2. Caracteres generales del recurso por exceso de poder	462
§ 3. Jurisdicciones competentes para conocer del recurso por exceso de poder	465
§ 4. Las cuestiones que plantea el estudio del recurso por exceso de poder	466
<i>Sección II.</i> —Las condiciones de admisibilidad del recurso por exceso de poder	467
§ 1. Naturaleza del acto recurrido	467
§ 2. Condiciones del requirente (o demandante)	473
§ 3. Condiciones formales y plazos	477
§ 4. La desestimación basada en la existencia de un recurso paralelo.	480
<i>Sección III.</i> —Los motivos del recurso por exceso de poder	484
§ 1. La ilegalidad y los motivos del recurso por exceso de poder ...	485
§ 2. El control de los elementos formales del acto	490
§ 3. El control de los elementos formales del acto (continuación) ...	494
§ 4. El control de los elementos materiales del acto	497
§ 5. El control de los elementos materiales del acto (continuación).	505
§ 6. La extensión del control de la legalidad interna por el juez del exceso de poder	513

§ 7. Las intervenciones de oficio del juez en el control de la legalidad	515
<i>Sección IV.</i> —Efectos de la sentencia recaída en un recurso por exceso de poder	516
§ 1. Los poderes del juez en materia de recurso por exceso de poder.	517
§ 2. Efectos de la sentencia desestimatoria	517
§ 3. Efectos de la sentencia de anulación	518
<i>Sección V.</i> —Comparación del recurso por exceso de poder con otros recursos relativos al control de la legalidad	524
§ 1. Recurso por exceso de poder y recurso de casación	524
§ 2. Recurso por exceso de poder y recurso de apreciación de legalidad (o de validez)	528

PARTE CUARTA

LAS ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS

CAPÍTULO 1.—LOS HECHOS JURÍDICOS Y TÉCNICOS	533
<i>Sección I.</i> —Los hechos jurídicos	533
Subsección I.—La personalidad jurídica	533
§ 1. Noción de personalidad jurídica	533
§ 2. Las distintas personas jurídicas	534
§ 3. El régimen jurídico común a las distintas personas jurídicas ...	537
Subsección II.—La descentralización	538
§ 1. Noción de descentralización	538
§ 2. Tutela administrativa	540
§ 3. Problemas generales de la descentralización	545
§ 4. Superposición de la Administración del Estado a la Administración descentralizada	547
<i>Sección II.</i> —Los hechos técnicos	548
§ 1. Centralización y descentralización desde el punto de vista técnico	548
§ 2. Organización vertical y horizontal	549
§ 3. El problema del nivel de la decisión	551
§ 4. El problema de la participación de los administrados	551
CAPÍTULO 2.—LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	553
<i>Sección I.</i> —Los principios constitucionales	553
§ 1. Las autoridades administrativas del Estado	553
§ 2. Los Consejos	555
<i>Sección II.</i> —La organización central de la Administración del Estado ...	556
§ 1. La Presidencia de la República	557
§ 2. Los servicios del primer ministro	557
§ 3. El Gobierno	559
§ 4. Los departamentos ministeriales	560

<i>Sección III.—La Administración territorial del Estado</i>	562
§ 1. Organización general de la Administración territorial: armazón departamental	562
§ 2. Las circunscripciones especiales de la Administración del Estado	569
§ 3. La región	569
CAPÍTULO 3.—LAS ENTIDADES LOCALES	581
<i>Sección I.—El departamento</i>	581
§ 1. El Consejo general	582
§ 2. La Comisión departamental	588
§ 3. El prefecto y el presidente del Consejo general	590
<i>Sección II.—El municipio</i>	591
§ 1. Introducción histórica	592
§ 2. El Consejo municipal	592
§ 3. Funcionamiento y atribuciones del Consejo municipal	594
§ 4. El alcalde y la municipalidad	602
§ 5. El alcalde como agente del Estado	606
§ 6. Las fusiones de municipios	606
§ 7. Las ciudades nuevas	609
<i>Sección III.—París y la región parisiense</i>	609
<i>Sección IV.—Las agrupaciones de entidades locales</i>	612
CAPÍTULO 4.—LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	617
<i>Sección I.—La noción clásica de establecimiento público</i>	618
§ 1. Los orígenes	618
§ 2. El régimen del establecimiento público clásico	521
<i>Sección II.—El desarrollo de los establecimientos públicos y sus nuevas formas</i>	624
§ 1. La multiplicación de los establecimientos públicos clásicos	624
§ 2. La aparición y el desarrollo de los establecimientos públicos industriales y comerciales	625
§ 3. Los establecimientos públicos territoriales	627
§ 4. Los establecimientos públicos universitarios	627
<i>Sección III.—Intento de balance: lo que es un establecimiento público.</i>	628
§ 1. Los elementos comunes a todos los establecimientos públicos.	628
§ 2. La variedad de los regímenes jurídicos	629
§ 3. La reforma de los establecimientos públicos	631
CAPÍTULO 5.—LAS EMPRESAS PÚBLICAS	632
<i>Sección I.—El concepto de empresa pública</i>	632
§ 1. El desarrollo del sector público industrial y comercial	633
§ 2. ¿Existe un criterio de la empresa pública?	635
<i>Sección II.—Las formas jurídicas de las empresas públicas</i>	636
<i>Sección III.—Las reglas generales de organización y funcionamiento</i>	638
§ 1. Las rúbricas de capítulo	638
§ 2. Las tendencias recientes	639

<i>Sección IV.</i> —Relaciones entre el concepto de empresa pública, por un lado, y los conceptos de establecimiento público y de servicio público, por otro	639
§ 1. Empresa pública y establecimiento público	639
§ 2. Empresa pública y servicio público	640
§ 3. Empresa pública y carácter comercial	640
CAPÍTULO 6. —LAS PERSONAS PRIVADAS Y LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA	643
<i>Sección I.</i> —Los principios generales de la materia	644
§ 1. Personas públicas, personas privadas y servicios públicos	644
§ 2. La intervención de las personas privadas en el servicio público.	645
<i>Sección II.</i> —Las personas privadas a las que se confiere una misión de servicio público	645
§ 1. Delimitación de la categoría	645
§ 2. La exclusión de las personas privadas de las funciones de policía administrativa general	646
§ 3. Clasificación de los casos de misiones de servicio público asumidas por personas privadas	646
§ 4. Régimen jurídico aplicable a estas situaciones	648
§ 5. Los colegios profesionales	650
<i>Sección III.</i> —La colaboración de los organismos privados con la Administración fuera de una misión de servicio público	656

PARTE QUINTA

NOCIONES GENERALES SOBRE LA ACCION ADMINISTRATIVA

CAPÍTULO 1. —LA POLICÍA ADMINISTRATIVA	661
<i>Sección I.</i> —La noción de policía administrativa	661
§ 1. Precisiones de vocabulario	661
§ 2. Definición	665
<i>Sección II.</i> —Las autoridades de policía	666
§ 1. Las autoridades de policía en materia de policía administrativa general	666
§ 2. Las autoridades en materia de policías especiales	668
§ 3. Concurrencia de las policías	669
<i>Sección III.</i> —Los poderes de policía	671
§ 1. Las reglas generales de la legalidad y las medidas de policía.	671
§ 2. Los aspectos particulares de la legalidad de las medidas de policía	674
§ 3. Las reglas de necesidad y de adecuación en materia de medidas de policía que limitan el ejercicio de las libertades públicas.	677
<i>Sección IV.</i> —Las medidas de policía	680
§ 1. La reglamentación	680
§ 2. Las medidas individuales	682

§ 3. La aplicación de los reglamentos de policía en el tiempo	683
§ 4. El particularismo del Derecho de la policía	684
<i>Sección V.—El personal de policía</i>	686
§ 1. Distinción entre autoridades de policía y personal de la policía.	686
§ 2. El diverso personal de policía	686
§ 3. Oficiales y agentes de policía judicial	687
CAPÍTULO 2.—EL SERVICIO PÚBLICO	688
<i>Sección I.—Nociones generales</i>	688
§ 1. Sentido del término servicio público	688
§ 2. Creación y supresión de los servicios públicos	690
§ 3. Reglas generales en relación con el funcionamiento de los servicios públicos	691
§ 4. La situación del usuario	694
§ 5. Los servicios públicos industriales y comerciales	695
<i>Sección II.—Los modos de gestión del servicio público</i>	701
<i>Sección III.—La “régie”</i>	704
§ 1. Gestión directa simple	704
§ 2. Gestión directa interesada	705
<i>Sección IV.—La gestión del servicio público mediante un administrador distinto de la colectividad responsable bajo un régimen legal y reglamentario</i>	706
§ 1. La gestión por una persona pública	706
§ 2. La gestión por una persona privada	706
<i>Sección V.—La concesión de servicio público</i>	708
§ 1. Nociones generales	708
§ 2. El servicio público concedido continúa siendo un auténtico servicio público	712
§ 3. El concesionario continúa siendo un empresario privado	716
§ 4. El principio del equilibrio financiero	716
§ 5. El régimen de los bienes	722
§ 6. Fin de la concesión	723
APÉNDICE	725
INDICES ALFABÉTICOS	731